

La Escuela Profesional de Danza de Castilla y León “Ana Laguna” Burgos, en cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 adoptado por la Junta de Castilla y León para los centros educativos, ha establecido una serie de **pautas a tener en cuenta por los aspirantes a las Pruebas de Acceso para el curso 2020-2021, tanto para Elemental como para Profesional.**

- Sólo se permitirá el acceso al edificio a los aspirantes, en ningún caso podrán acceder padres, familiares o acompañantes.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla dentro del centro y dispondrán de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.
- No se podrá hacer uso del vestuario (sólo los baños) por lo que se deberá acudir ya cambiado al centro.
- Se deberá traer una bolsa para meter en ella toda la ropa de calle que se quiten y otra distinta para el calzado.
- Será obligatorio descalzarse para acceder a la zona de Danza, utilizando un calzado “interno” para uso exclusivo dentro del centro (unos calcetines limpios)
- Los aspirantes estarán acompañados por un profesor/a del centro que les indicará adónde deben dirigirse en cada momento.
- Los aspirantes menores de edad no podrán abandonar el edificio solos, sino que estarán custodiados hasta la llegada de los padres, familiares o acompañantes. En el resto de casos, se ruega abandonen el edificio lo antes posible una vez terminada su Prueba.
- Para resolver cualquier duda diríjase al personal de administración y servicios en la entrada del edificio.

**AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN Y RESPETO A ESTAS NORMAS PARA BENEFICIO DE TODOS.**

ESCUELA **PROFESIONAL DE**  
**DANZA** DE CASTILLA Y LEÓN  
ANA LAGUNA - BURGOS